

INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: DICIEMBRE de 2024

I.- **Funcionario** :Vannia Alejandra Aedo Burgos
Departamento :Comunitario y Vecinal
Decreto (contrato) :N° 14589 Fecha: 11/11/2024
Centro de costo o ítem :14.07.02
Nombre Programa :Programa de Apoyo a la Atención
Domiciliaria

II.- **Boleta Número** : 10
Fecha Boleta : 23/12/2024
Valor Bruto Boleta : 1.015.376
Valor Cuota según Contrato : 1.015.376

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

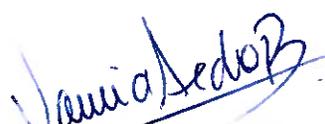
III.- Funciones Contratadas:

- Difundir información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida
- Recepcionar y derivar casos para entrega de ayudas técnicas, paliativas y/o económicas, dirigidas a personas en situación de discapacidad.
- Proporcionar información del área de participación activa del programa PAAD, por medio de análisis estadístico con personas vinculadas a discapacidad.
- Mantener actualizada y articulada al menos 2 veces al mes la base de datos con usuarios con dependencia severa y/o moderada y sus cuidadores.
- Difundir información sobre los beneficios que entrega la municipalidad a través de la Unidad de Inclusión, a las personas en situación de dependencia severa y moderada de la comuna de Temuco. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y calidad de vida de los usuarios del programa y sus familias.
- Trabajo articulado con al menos 5 agrupaciones, organizaciones sociales, funciones, instituciones, entre otras vinculadas a cuidadores de personas con dependencia severa.
- Realizar actividades, capacitaciones, seminarios, charlas, con el fin de promover el autocuidado con al menos 1 agrupación ligada a la discapacidad de forma semestral
- Evaluación y seguimiento de casos de usuarios con dependencia severa y moderada que cuenten con cuidador permanente. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y calidad de vida de los usuarios del programa y sus familias.
- Realizar las evaluaciones y asignaciones de las familias postulantes y beneficiadas, supervisando en terreno cada una de ellas para el Taller Cuidadores de respiro.
- Participar en al menos 1 reunión mensual del programa.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Difundí información de programas municipales, al usuario y su familia, respecto de los beneficios que pueden optar, a fin de mejorar su calidad de vida
- Recepcioné y derivé casos para entrega de ayudas técnicas, paliativas y/o económicas, dirigidas a personas en situación de discapacidad.
- Proporcioné información del área de participación activa del programa PAAD, por medio de análisis estadístico con personas vinculadas a discapacidad.
- Mantuve actualizada y articulada al menos 2 veces al mes la base de datos con usuarios con dependencia severa y/o moderada y sus cuidadores.
- Difundí información sobre los beneficios que entrega la municipalidad a través de la Unidad de Inclusión, a las personas en situación de dependencia severa y moderada de la comuna de Temuco. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y calidad de vida de los usuarios del programa y sus familias.
- Realicé trabajo articulado con al menos 5 agrupaciones, organizaciones sociales, funciones, instituciones, entre otras vinculadas a cuidadores de personas con dependencia severa.
- Realicé actividades, capacitaciones, seminarios, charlas, con el fin de promover el autocuidado con al menos 1 agrupación ligada a la discapacidad de forma semestral
- Evalué e hice seguimiento de casos de usuarios con dependencia severa y moderada que cuenten con cuidador permanente. Con el fin de mejorar las condiciones sociales y calidad de vida de los usuarios del programa y sus familias.
- Realicé las evaluaciones y asignaciones de las familias postulantes y beneficiadas, supervisando en terreno cada una de ellas para el Taller Cuidadores de respiro.
- Participé en al menos 1 reunión mensual del programa.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


VANNIA ALEJANDRA AEDO BURGOS


PAULINA MARTÍNEZ RIVAS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO